1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES	
1.1.1	Requisitos jurídicos	
1.1.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. El oferente deberá suscribir la carta de presentación de la propuesta, conforme al formato establecido en el anexo No. GCCON-F-061 V.01, FORMATO Nro 1 "carta de presentación de la propuesta" y será firmada por el proponente o su apoderado debidamente facultado, si fuere el caso. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica deberá ser firmada por el representante legal; si se trataré de una unión temporal o consorcio deberá venir firmada por la persona que los integrantes hayan seleccionado como representante del consorcio o unión temporal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. El oferente deberá suscribir la carta de presentación de la propuesta, conforme al formato establecido en el anexo No. GCCON-F-061 V.01, FORMATO Nro 1 "carta de presentación de la propuesta" y será firmada por el proponente o su apoderado debidamente facultado, si fuere el caso. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica deberá ser firmada por el representante legal; si se trataré de una unión temporal o consorcio deberá venir firmada por la persona que los integrantes hayan seleccionado como representante del consorcio o unión temporal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. El oferente deberá suscribir la carta de presentación de la propuesta, conforme al formato establecido en el anexo No. GCCON-F-061 V.01, FORMATO Nro 1 "carta de presentación de la propuesta" y será firmada por el proponente o su apoderado debidamente facultado, si fuere el caso. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica deberá ser firmada por el representante legal; si se trataré de una unión temporal o consorcio deberá venir firmada por la persona que los integrantes hayan seleccionado como representante del consorcio o unión temporal.'.	
1.1.1.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONA JURÍDICA O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONA NATURAL EXPEDIDO POR EL ÓRGANO COMPETENTE: El proponente persona natural o jurídica, o en el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentar con su oferta certificado expedido por autoridad competente	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONA JURÍDICA O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONA NATURAL EXPEDIDO POR EL ÓRGANO COMPETENTE: El proponente persona natural o jurídica, o en el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentar con su oferta certificado expedido por autoridad competente)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONA JURÍDICA O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONA NATURAL EXPEDIDO POR EL ÓRGANO COMPETENTE: El proponente persona natural o jurídica, o en el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentar con su oferta certificado expedido por autoridad competente'.	
1.1.1.3	CONSTITUCION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL: Cuando la propuesta se presente por Consorcio o Unión Temporal deberá allegarse documento en el cual se acredite su constitución. Adjuntar los siguientes formatos: GCCON-F-057 Acreditación socios que conforman la sociedad FORMATO Nro. 4 GCCON-F-066 Constitución de consorcio FORMATO Nro. 2 GCCON-F-067 Constitución de unión temporal FORMATO Nro. 3	Esta pregunta requiere anexar documentos (CONSTITUCION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL: Cuando la propuesta se presente por Consorcio o Unión Temporal deberá allegarse documento en el cual se acredite su constitución. Adjuntar los siguientes formatos: GCCON-F-057 Acreditación socios que conforman la sociedad FORMATO Nro. 4 GCCON-F-066 Constitución de consorcio FORMATO Nro. 2 GCCON-F-067 Constitución de unión temporal FORMATO Nro. 3)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CONSTITUCION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL: Cuando la propuesta se presente por Consorcio o Unión Temporal deberá allegarse documento en el cual se acredite su constitución. Adjuntar los siguientes formatos: GCCON-F-057 Acreditación socios que conforman la sociedad FORMATO Nro. 4 GCCON-F-066 Constitución de consorcio FORMATO Nro. 2 GCCON-F-067 Constitución de unión temporal FORMATO Nro. 3'.	
1.1.1.4	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o persona natural o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, la cual debe ser clara y legible ampliada a 150%. Si es persona natural extranjera residenciado en Colombia, mediante la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o persona natural o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, la cual debe ser clara y legible ampliada a 150%. Si es persona natural extranjera residenciado en Colombia, mediante la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o persona natural o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, la cual debe ser clara y legible ampliada a 150%. Si es persona natural extranjera residenciado en Colombia, mediante la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente'.	
1.1.1.5	FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR PARA VARONES MENORES DE 50 AÑOS Todo proponente sea Persona Natural o jurídica, de manera individual, en consorcio o Unión Temporal, los representantes de las personas jurídicas, así como el representante designado en el consorcio o Unión Temporal, (VARONES MENORES DE 50 AÑOS) deberán anexar copia de la LIBRETA MILITAR o Certificado de definición de situación militar emitido por el EJERCITO NACIONAL –DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESEÑAS descargar de https://www.libretamilitar.mil.co/	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR PARA VARONES MENORES DE 50 AÑOS Todo proponente sea Persona Natural o jurídica, de manera individual, en consorcio o Unión Temporal, los representantes de las personas jurídicas, así como el representante designado en el consorcio o Unión Temporal, (VARONES MENORES DE 50 AÑOS) deberán anexar copia de la LIBRETA MILITAR o Certificado de definición de situación militar emitido por el EJERCITO NACIONAL –DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESEÑAS descargar de https://www.libretamilitar.mil.co/)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR PARA VARONES MENORES DE 50 AÑOS Todo proponente sea Persona Natural o jurídica, de manera individual, en consorcio o Unión Temporal, los representantes de las personas jurídicas, así como el representante designado en el consorcio o Unión Temporal, (VARONES MENORES DE 50 AÑOS) deberán anexar copia de la LIBRETA MILITAR o Certificado de definición de situación militar emitido por el EJERCITO NACIONAL –DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESEÑAS descargar de https://www.libretamilitar.mil.co/'.	
1.1.1.6	ACREDITACION DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LA CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF Y SENA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ACREDITACION DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LA CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF Y SENA.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ACREDITACION DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LA CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF Y SENA.'.	
1.1.1.7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA La entidad hará la consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), para verificar la existencia o no de antecedentes disciplinarios del proponente, Persona Natural, (Persona jurídica, representante legal de la persona jurídica y del proponente plural, así como los integrantes del proponente plural).	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA La entidad hará la consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), para verificar la existencia o no de antecedentes disciplinarios del proponente, Persona Natural, (Persona jurídica, representante legal de la persona jurídica y del proponente plural, así como los integrantes del proponente plural).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA La entidad hará la consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), para verificar la existencia o no de antecedentes disciplinarios del proponente, Persona Natural, (Persona jurídica, representante legal de la persona jurídica y del proponente plural, así como los integrantes del proponente plural).'.	
1.1.1.8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA. De conformidad con lo consagrado en el artículo 60 Ley 610 de 2000 y el parágrafo primero del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, ningún proponente ni los integrantes de proponentes plurales, podrá haber sido declarado responsable fiscalmente, caso en el cual será inhábil para contratar con el Estado durante los cinco años siguientes a la ejecutoria del fallo correspondiente: inhabilidad que cesará cuando la Contraloría competente declare haber recibido el pago o, si este no fuere procedente, cuando la Contraloría General de la República excluya al responsable del boletín de responsables fiscales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA. De conformidad con lo consagrado en el artículo 60 Ley 610 de 2000 y el parágrafo primero del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, ningún proponente ni los integrantes de proponentes plurales, podrá haber sido declarado responsable fiscalmente, caso en el cual será inhábil para contratar con el Estado durante los cinco años siguientes a la ejecutoria del fallo correspondiente: inhabilidad que cesará cuando la Contraloría competente declare haber recibido el pago o, si este no fuere procedente, cuando la Contraloría General de la República excluya al responsable del boletín de responsables fiscales.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA. De conformidad con lo consagrado en el artículo 60 Ley 610 de 2000 y el parágrafo primero del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, ningún proponente ni los integrantes de proponentes plurales, podrá haber sido declarado responsable fiscalmente, caso en el cual será inhábil para contratar con el Estado durante los cinco años siguientes a la ejecutoria del fallo correspondiente: inhabilidad que cesará cuando la Contraloría competente declare haber recibido el pago o, si este no fuere procedente, cuando la Contraloría General de la República excluya al responsable del boletín de responsables fiscales.'.	
1.1.1.9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Ningún proponente, Persona Natural, Representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá registrar antecedentes judiciales, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional, dicha circunstancia, antes del cierre de propuestas. De igual forma todos los representantes legales de la persona jurídica que conforman dichos proponentes plurales, no podrán registrar	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Ningún proponente, Persona Natural, Representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá registrar antecedentes judiciales, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional, dicha circunstancia, antes del cierre de propuestas. De igual forma todos los representantes legales de la persona jurídica que conforman dichos proponentes plurales, no podrán registrar antecedentes judiciales; así mismo de quien abona la propuesta si es del caso.)

	antecedentes judiciales; así mismo de quien abona la propuesta si es del caso.	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Ningún proponente, Persona Natural, Representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá registrar antecedentes judiciales, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional, dicha circunstancia, antes del cierre de propuestas. De igual forma todos los representantes legales de la persona jurídica que conforman dichos proponentes plurales, no podrán registrar antecedentes judiciales; así mismo de quien abona la propuesta si es del caso.'.	
1.1.1.10	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. Ningún proponente representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá estar vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, ni como deudor moroso en el pago de las multas por infracciones al Código Nacional de Policía, para tales efectos se considera en mora quien no lo haya pagado dentro de los seis (6) meses siguientes a su imposición, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional (Art 183).	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. Ningún proponente representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá estar vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, ni como deudor moroso en el pago de las multas por infracciones al Código Nacional de Policía, para tales efectos se considera en mora quien no lo haya pagado dentro de los seis (6) meses siguientes a su imposición, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional (Art 183).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. Ningún proponente representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá estar vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, ni como deudor moroso en el pago de las multas por infracciones al Código Nacional de Policía, para tales efectos se considera en mora quien no lo haya pagado dentro de los seis (6) meses siguientes a su imposición, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional (Art 183).'.	
1.1.1.11	CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE APRENDIZAJE: Se deberá acreditar paz y salvo del cumplimiento sobre el Contrato de Aprendizaje, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista o por el representante legal. En el evento de no encontrarse obligado con la contratación de aprendices deberá manifestarlo por escrito. Acorde a lo establecido en la Resolución interna No. 002090 del 26 de Octubre/05: "En el caso de personas naturales, en el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, lo certificará mediante la presentación de una declaración juramentada, donde se manifieste dicha circunstancia".	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE APRENDIZAJE: Se deberá acreditar paz y salvo del cumplimiento sobre el Contrato de Aprendizaje, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista o por el representante legal. En el evento de no encontrarse obligado con la contratación de aprendices deberá manifestarlo por escrito. Acorde a lo establecido en la Resolución interna No. 002090 del 26 de Octubre/05: "En el caso de personas naturales, en el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, lo certificará mediante la presentación de una declaración juramentada, donde se manifieste dicha circunstancia".)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE APRENDIZAJE: Se deberá acreditar paz y salvo del cumplimiento sobre el Contrato de Aprendizaje, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista o por el representante legal. En el evento de no encontrarse obligado con la contratación de aprendices deberá manifestarlo por escrito. Acorde a lo establecido en la Resolución interna No. 002090 del 26 de Octubre/05: "En el caso de personas naturales, en el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, lo certificará mediante la presentación de una declaración juramentada, donde se manifieste dicha circunstancia".'.	
1.1.1.12	CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. Para el caso de las personas jurídicas, el representante legal, deberá presentar una declaración en la cual conste que ni el, ni la persona jurídica, ni los miembros de la junta directiva se encuentran inmersos en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar con el estado de acuerdo a la Constitución y la ley, en el mismo sentido el proponente persona natural deberá aportar dicha declaración bajo los mismos parámetros señalados en el presente numeral, suscrita en original. Adjuntar anexo 20 Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. Para el caso de las personas jurídicas, el representante legal, deberá presentar una declaración en la cual conste que ni el, ni la persona jurídica, ni los miembros de la junta directiva se encuentran inmersos en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar con el estado de acuerdo a la Constitución y la ley, en el mismo sentido el proponente persona natural deberá aportar dicha declaración bajo los mismos parámetros señalados en el presente numeral, suscrita en original. Adjuntar anexo 20 Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. Para el caso de las personas jurídicas, el representante legal, deberá presentar una declaración en la cual conste que ni el, ni la persona jurídica, ni los miembros de la junta directiva se encuentran inmersos en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar con el estado de acuerdo a la Constitución y la ley, en el mismo sentido el proponente persona natural deberá aportar dicha declaración bajo los mismos parámetros señalados en el presente numeral, suscrita en original. Adjuntar anexo 20 Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades'.	
1.1.1.13	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT. El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT. El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT. El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN.'.	
1.1.1.14	CERTIFICACION BANCARIA DEL PROPONENTE. El oferente deberá presentar con su oferta la certificación expedida por una entidad financiera en la que se detalle número de cuenta bancario corriente o de ahorros para efecto de pagos. El certificado la expedición deberá ser con una antelación no mayor a 1 mes a la fecha de radicación de la oferta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION BANCARIA DEL PROPONENTE. El oferente deberá presentar con su oferta la certificación expedida por una entidad financiera en la que se detalle número de cuenta bancario corriente o de ahorros para efecto de pagos. El certificado la expedición deberá ser con una antelación no mayor a 1 mes a la fecha de radicación de la oferta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION BANCARIA DEL PROPONENTE. El oferente deberá presentar con su oferta la certificación expedida por una entidad financiera en la que se detalle número de cuenta bancario corriente o de ahorros para efecto de pagos. El certificado la expedición deberá ser con una antelación no mayor a 1 mes a la fecha de radicación de la oferta.'.	
1.1.1.15	CERTIFICACION DE APLICACIÓN NORMAS DE PREVENCION Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO: Diligenciar y firmar formato GCCON-F-064 FORMATO No. 8	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION DE APLICACIÓN NORMAS DE PREVENCION Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO: Diligenciar y firmar formato GCCON-F-064 FORMATO No. 8)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION DE APLICACIÓN NORMAS DE PREVENCION Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO: Diligenciar y firmar formato GCCON-F-064 FORMATO No. 8'.	
1.1.1.16	PACTO DE TRANSPARENCIA El presente debe diligenciar y presentar el FORMATO No 7 ANEXO CERTIFICACION PACTO DE TRANSPARENCIA Pacto de Transparencia, constituye una manifestación ética de los participantes del proceso y tiene por objeto minimizar la ocurrencia de hechos contrarios a la ética de lo público provenientes tanto de la iniciativa privada como la pública y promover un entorno de competencia justa y amplia visibilidad ante la opinión pública	Esta pregunta requiere anexar documentos (PACTO DE TRANSPARENCIA El presente debe diligenciar y presentar el FORMATO No 7 ANEXO CERTIFICACION PACTO DE TRANSPARENCIA Pacto de Transparencia, constituye una manifestación ética de los participantes del proceso y tiene por objeto minimizar la ocurrencia de hechos contrarios a la ética de lo público provenientes tanto de la iniciativa privada como la pública y promover un entorno de competencia justa y amplia visibilidad ante la opinión pública)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PACTO DE TRANSPARENCIA El presente debe diligenciar y presentar el FORMATO No 7 ANEXO CERTIFICACION PACTO DE TRANSPARENCIA Pacto de Transparencia, constituye una manifestación ética de los participantes del proceso y tiene por objeto minimizar la ocurrencia de hechos contrarios a la ética de lo público provenientes tanto de la iniciativa privada como la pública y promover un entorno de competencia justa y amplia visibilidad ante la opinión pública'.	
1.1.1.17	FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Se debe anexar formato GCCON-F-059, FORMATO No. 12 Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Se debe anexar formato GCCON-F-059, FORMATO No. 12 Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Se debe anexar formato GCCON-F-059, FORMATO No. 12 Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento.'.	
1.1.1.18	CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente debe certificar mediante FORMATO No 11 ANEXO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST, que cumple con los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente, para lo cual le debe adjuntar los correspondientes soportes indicados en el numeral 25.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente debe certificar mediante FORMATO No 11 ANEXO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST, que cumple con los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente, para lo cual le debe adjuntar los correspondientes soportes indicados en el numeral 25.)

	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente debe certificar mediante FORMATO No 11 ANEXO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST, que cumple con los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente, para lo cual le debe adjuntar los correspondientes soportes indicados en el numeral 25.'.	
1.1.1.19	CERTIFICACIÓN DONDE SE ACREDITE SI CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO: Si el proponente tiene personal vinculado laboralmente en condiciones de discapacidad, por lo menos con un mínimo del 10% de sus empleados, de acuerdo con lo establecido en la ley 361 de 1997, deberán acreditar con la oferta el certificado expedido por la Oficina del Trabajo de la respectiva zona, que hayan sido contratados con por los menos un (1) año de anterioridad. Adicionalmente deberá certificar que mantendrá dicho personal por un lapso igual al de la contratación	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DONDE SE ACREDITE SI CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO: Si el proponente tiene personal vinculado laboralmente en condiciones de discapacidad, por lo menos con un mínimo del 10% de sus empleados, de acuerdo con lo establecido en la ley 361 de 1997, deberán acreditar con la oferta el certificado expedido por la Oficina del Trabajo de la respectiva zona, que hayan sido contratados con por los menos un (1) año de anterioridad. Adicionalmente deberá certificar que mantendrá dicho personal por un lapso igual al de la contratación)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN DONDE SE ACREDITE SI CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO: Si el proponente tiene personal vinculado laboralmente en condiciones de discapacidad, por lo menos con un mínimo del 10% de sus empleados, de acuerdo con lo establecido en la ley 361 de 1997, deberán acreditar con la oferta el certificado expedido por la Oficina del Trabajo de la respectiva zona, que hayan sido contratados con por los menos un (1) año de anterioridad. Adicionalmente deberá certificar que mantendrá dicho personal por un lapso igual al de la contratación'.	
1.1.1.20	AUTORIZACIÓN Y CONSULTA AL REDAM: Ley 2097 de 2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN Y CONSULTA AL REDAM: Ley 2097 de 2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'AUTORIZACIÓN Y CONSULTA AL REDAM: Ley 2097 de 2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones'.	
1.1.1.21	Certificado de consulta de Inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de edad	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de consulta de Inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de edad)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de consulta de Inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de edad'.	
1.1.2	Requisitos técnicos	
1.1.2.1	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, requiere que los oferentes acrediten experiencia en contratos que hayan celebrado, ejecutado o tener en ejecución durante los últimos cinco (05) años, contados a partir del cierre del presente proceso de contratación, cuyo objeto tenga relación con el objeto del proceso contractual, presentando hasta dos (02) contrato por proponente, cuyo valor sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial. Esto se acreditará de la siguiente manera: -Tratándose de contratos ejecutados con Entidades Públicas el proponente deberá presentar Certificación de cada uno de los Contratos y/o copia de los contratos	Esta pregunta requiere anexar documentos (El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, requiere que los oferentes acrediten experiencia en contratos que hayan celebrado, ejecutado o tener en ejecución durante los últimos cinco (05) años, contados a partir del cierre del presente proceso de contratación, cuyo objeto tenga relación con el objeto del proceso contractual, presentando hasta dos (02) contrato por proponente, cuyo valor sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial. Esto se acreditará de la siguiente manera: -Tratándose de contratos ejecutados con Entidades Públicas el proponente deberá presentar Certificación de cada uno de los Contratos y/o copia de los contratos)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, requiere que los oferentes acrediten experiencia en contratos que hayan celebrado, ejecutado o tener en ejecución durante los últimos cinco (05) años, contados a partir del cierre del presente proceso de contratación, cuyo objeto tenga relación con el objeto del proceso contractual, presentando hasta dos (02) contrato por proponente, cuyo valor sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial. Esto se acreditará de la siguiente manera: -Tratándose de contratos ejecutados con Entidades Públicas el proponente deberá presentar Certificación de cada uno de los Contratos y/o copia de los contratos'.	
1.1.2.2	Cumplimiento de especificaciones técnicas. Se verificarán los valores de los bienes contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del mercado. El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos El valor global de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto Disponible. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido incluido IVA, se deben discriminar los porcentajes correspondientes para cada uno de ellos si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá dejar las casillas en blanco. Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y esto se constituirá en CAUSAL DE RECHAZO. INCLUIR ANEXO O FICHA TECNICO	Esta pregunta requiere anexar documentos (Cumplimiento de especificaciones técnicas. Se verificarán los valores de los bienes contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del mercado. El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos El valor global de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto Disponible. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido incluido IVA, se deben discriminar los porcentajes correspondientes para cada uno de ellos si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá dejar las casillas en blanco. Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y esto se constituirá en CAUSAL DE RECHAZO. INCLUIR ANEXO O FICHA TECNICO)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Cumplimiento de especificaciones técnicas. Se verificarán los valores de los bienes contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del mercado. El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos El valor global de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto Disponible. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido incluido IVA, se deben discriminar los porcentajes correspondientes para cada uno de ellos si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá dejar las casillas en blanco. Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y esto se constituirá en CAUSAL DE RECHAZO. INCLUIR ANEXO O FICHA TECNICO'.	
1.1.3	REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SGSST	
1.1.3.1	Presentar ficha técnica de los extintores (únicamente para el caso de compra). Nota: Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente, se busca regular el consumo de HCFC 123, más conocido como Solkaflam por tanto, el SENA deberá emprender acciones para reducir su consumo gradualmente	Esta pregunta requiere anexar documentos (Presentar ficha técnica de los extintores (únicamente para el caso de compra). Nota: Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente, se busca regular el consumo de HCFC 123, más conocido como Solkaflam por tanto, el SENA deberá emprender acciones para reducir su consumo gradualmente)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Presentar ficha técnica de los extintores (únicamente para el caso de compra). Nota: Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente, se busca regular el consumo de HCFC 123, más conocido como Solkaflam por tanto, el SENA deberá emprender acciones para reducir su consumo gradualmente'.	
1.1.3.2	Estándares Mínimos: Soportar evaluación estándares firmado por Rep. Legal con Cédula y el responsable de SST y adjuntar copia de licencia de SST Vigente, Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST	Esta pregunta requiere anexar documentos (Estándares Mínimos: Soportar evaluación estándares firmado por Rep. Legal con Cédula y el responsable de SST y adjuntar copia de licencia de SST Vigente, Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Estándares Mínimos: Soportar evaluación estándares firmado por Rep. Legal con Cédula y el responsable de SST y adjuntar copia de licencia de SST Vigente, Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST'.	
1.1.3.3	Certificado del cumplimiento de Evaluación de Estándares mínimos emitido por la ARL y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado del cumplimiento de Evaluación de Estándares mínimos emitido por la ARL y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado del cumplimiento de Evaluación de Estándares mínimos emitido por la ARL y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019'.	
1.1.3.4	Soporte de cargue de los estándares mínimos ante la página del Min. Trabajo	Esta pregunta requiere anexar documentos (Soporte de cargue de los estándares mínimos ante la página del Min. Trabajo)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Soporte de cargue de los estándares mínimos ante la página del Min. Trabajo'.	
1.1.3.5	Certificado emitido por ARL, donde indique el nivel de riesgo de la empresa	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado emitido por ARL, donde indique el nivel de riesgo de la empresa)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado emitido por ARL, donde indique el nivel de riesgo de la empresa'.	

1.2	Lote 1	Artículos	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

18.129.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

1	52152002	Anclas (estas deben ser construidas en un taller) Comentarios del comprador: Und	2,00	UN	185.000,00	165.000,00	330.000,00
2	52152002	Atarraya piola nylon x 1" x 2 mts de alto Comentarios del comprador: Und	1,00	UN	420.000,00	380.000,00	380.000,00
3	52152002	Atarraya monofilamento de 3/4" x 2 mts de alto Comentarios del comprador: Und	1,00	UN	530.000,00	480.000,00	480.000,00
4	52152002	Baterías Mac Silver Plus 1250 Comentarios del comprador: Und	2,00	UN	695.000,00	600.000,00	1.200.000,00
5	52152002	Bengalas de humo (señales fumígenas) Comentarios del comprador: Und	8,00	UN	400.000,00	370.000,00	2.960.000,00
6	52152002	Botiquín primeros auxilios Comentarios del comprador: Und	1,00	UN	75.000,00	50.000,00	50.000,00
7	52152002	Bujía B 8 x 10 Und Comentarios del comprador: Caja	1,00	UN	85.000,00	80.000,00	80.000,00
8	52152002	Cabo Polipropileno rafia 10 mm. Comentarios del comprador: Rollo	1,00	UN	286.500,00	240.000,00	240.000,00
9	52152002	Bomba eléctrica sumergible de 1" Comentarios del comprador: Und	1,00	UN	1.700.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00
10	52152002	Cable encauchetado 2 x 14 Comentarios del comprador: Mts	30,00	UN	9.000,00	8.500,00	255.000,00
11	52152002	Canecas 20 Gls Comentarios del comprador: Und	4,00	UN	157.500,00	120.000,00	480.000,00
12	52152002	Cartas de navegación Comentarios del comprador: Und	5,00	UN	220.000,00	180.000,00	900.000,00
13	52152002	Compas de punta seca (Náutico) Comentarios del comprador: Und	5,00	UN	275.000,00	240.000,00	1.200.000,00
14	52152002	Espátula de acero con mango de 1.5 m para mantenimiento de lanchas Comentarios del comprador: Und	2,00	UN	175.000,00	150.000,00	300.000,00
15	52152002	Espejos marinos Comentarios del comprador: Und	3,00	UN	55.000,00	40.000,00	120.000,00
16	52152002	Extintor ABC multipropósito de 30 libras completo Comentarios del comprador: Und	15,00	UN	200.000,00	170.000,00	2.550.000,00
17	52152002	Herramienta Básica (para motores fuera de borda) Alicate profesional, llave mixta de 1 a 1/4", llave mixta 10, 12, 13, 14, 17, destornillador de estría (3), destornillador de pala (3), saca bujía para motor 200 Suzuki, saca bujía para motor 100, llave pexton de 18", hombresolo, hoja de segueta, marco de segueta, juego de copas con extensión, cuadrante de 3/8". Comentarios del comprador: Global	1,00	UN	350.000,00	270.000,00	270.000,00
18	52152002	Linterna de cabeza Comentarios del comprador: Und	4,00	UN	36.500,00	25.000,00	100.000,00
19	52152002	Linterna recargable Comentarios del comprador: Und	2,00	UN	42.500,00	33.000,00	66.000,00
20	52152002	Nylon negro multifilamento 210/120 Comentarios del comprador: Libra	5,00	UN	25.500,00	20.000,00	100.000,00
21	52152002	Nylon negro multifilamento 210/36 Comentarios del comprador: Libra	2,00	UN	25.500,00	20.000,00	40.000,00
22	52152002	Nylon negro multifilamento 210/36 (reinal) Comentarios del comprador: Libra	1,00	UN	25.500,00	20.000,00	20.000,00
23	52152002	Nylon negro multifilamento 210/54 (reinal) Comentarios del comprador: Libra	3,00	UN	25.500,00	20.000,00	60.000,00
24	52152002	Nylon negro multifilamento 210/72 (madre) Comentarios del comprador: Libra	3,00	UN	25.500,00	20.000,00	60.000,00
25	52152002	Nylon negro multifilamento 210/120 Comentarios del comprador: Rollo	4,00	UN	25.500,00	20.000,00	80.000,00
26	52152002	Nylon plástico 200 libras Comentarios del comprador: Rollo	3,00	UN	140.000,00	118.000,00	354.000,00
27	52152002	Piola 4 H (madre) Comentarios del comprador: Rollo	6,00	UN	231.500,00	200.000,00	1.200.000,00

		comprador: Rollo					
28	52152002	Plástico tubular negro 6 mm Comentarios del comprador: Mt	24,00	UN	11.000,00	10.000,00	240.000,00
29	52152002	Ponte selva # 12 Comentarios del comprador: Rollo	6,00	UN	67.500,00	53.000,00	318.000,00
30	52152002	Poteras - pulperos varios tamaños Comentarios del comprador: Und	20,00	UN	9.500,00	9.500,00	190.000,00
31	52152002	Reglas Paralelas varios tamaños WEEMSIPLATS Comentarios del comprador: Und	5,00	UN	400.000,00	375.000,00	1.875.000,00
32	52152002	Remos Comentarios del comprador: Und	2,00	UN	50.000,00	40.000,00	80.000,00
33	52152002	Silbatos marinos Comentarios del comprador: Und	3,00	UN	21.500,00	17.000,00	51.000,00

1.3	Lote 2	Artículos	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
16.996.350,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	50151513	Aceite de oliva Comentarios del comprador: Litro	1,00	UN	98.400,00	90.000,00	90.000,00
2	50151513	Aceite vegetal para cocina Comentarios del comprador: Litro	16,00	UN	17.420,00	15.100,00	241.600,00
3	50151513	ahuyama Comentarios del comprador: kilo	2,00	UN	4.520,00	3.800,00	7.600,00
4	50151513	arándanos Comentarios del comprador: kilo	1,00	UN	82.400,00	76.000,00	76.000,00
5	50151513	Arequipe x 500 gm Comentarios del comprador: tarro	3,00	UN	17.960,00	15.000,00	45.000,00
6	50151513	Arroz Comentarios del comprador: Kilo	17,00	UN	5.660,00	4.700,00	79.900,00
7	50151513	Arveja fresca Comentarios del comprador: Kilo	3,00	UN	17.200,00	14.000,00	42.000,00
8	50151513	Atún en lata Comentarios del comprador: Unidad	8,00	UN	8.600,00	8.000,00	64.000,00
9	50151513	azúcar Comentarios del comprador: bulto	1,00	UN	381.300,00	360.000,00	360.000,00
10	50151513	azúcar glas Comentarios del comprador: kilo	2,00	UN	32.000,00	28.500,00	57.000,00
11	50151513	azúcar morena Comentarios del comprador: kilo	2,00	UN	6.260,00	5.400,00	10.800,00
12	50151513	Bagre Comentarios del comprador: Kilo	3,00	UN	24.600,00	20.100,00	60.300,00
13	50151513	barsol Comentarios del comprador: litro	1,00	UN	30.800,00	26.000,00	26.000,00
14	50151513	berenjena Comentarios del comprador: kilo	2,00	UN	17.200,00	14.900,00	29.800,00
15	50151513	Bocadillo Comentarios del comprador: Kilo	1,00	UN	23.400,00	22.000,00	22.000,00
16	50151513	botiquín Comentarios del comprador: kit	1,00	UN	196.800,00	174.000,00	174.000,00
17	50151513	Brandy x 750 ml Comentarios del comprador: Botella	1,00	UN	86.100,00	66.000,00	66.000,00
18	50151513	Café instantáneo x 250 g Comentarios del comprador: Frasco	1,00	UN	32.000,00	27.000,00	27.000,00
19	50151513	Calamar Comentarios del comprador: Kilo	3,00	UN	57.800,00	55.000,00	165.000,00
20	50151513	Camarones (nacional) Comentarios del comprador: Kilo	3,00	UN	49.200,00	45.000,00	135.000,00
21	50151513	Canela en astilla Comentarios del comprador: Libra	1,00	UN	49.200,00	47.000,00	47.000,00
22	50151513	Carne de cerdo (CORTE CHULETA con hueso) Comentarios del comprador: Kilo	10,00	UN	34.400,00	32.000,00	320.000,00
23	50151513	Carne de cerdo (costilla) Comentarios del comprador: Kilo	10,00	UN	34.400,00	32.000,00	320.000,00

24	50151513	Carne de cerdo (lomo) Comentarios del comprador: Kilo	14,00	UN	34.400,00	32.000,00	448.000,00
25	50151513	Carne de cerdo (pierna) Comentarios del comprador: Kilo	10,00	UN	34.400,00	32.000,00	320.000,00
26	50151513	Carne de res (lomo ancho) Comentarios del comprador: Kilo	10,00	UN	50.400,00	45.000,00	450.000,00
27	50151513	Carne de res (lomo biche o fino) Comentarios del comprador: kilo	14,00	UN	77.500,00	69.000,00	966.000,00
28	50151513	Carne de res (lomo de aguja) Comentarios del comprador: Kilo	10,00	UN	34.400,00	32.000,00	320.000,00
29	50151513	Carne de res (paleta o paletero) Comentarios del comprador: Kilo	10,00	UN	39.400,00	35.000,00	350.000,00
30	50151513	Carne de res (pierna o bola negra) Comentarios del comprador: kilo	7,00	UN	34.400,00	32.000,00	224.000,00
31	50151513	Carne de res (TBON STEAK) Comentarios del comprador: kilo	7,00	UN	51.700,00	48.000,00	336.000,00
32	50151513	cebada Comentarios del comprador: kilo	1,00	UN	9.800,00	8.200,00	8.200,00
33	50151513	Cebolla cabezona Comentarios del comprador: kilo	14,00	UN	4.300,00	3.850,00	53.900,00
34	50151513	Cebolla junca Comentarios del comprador: kilo	7,00	UN	9.200,00	7.900,00	55.300,00
35	50151513	Cerezas marrasquino frasco x 4000 gm Comentarios del comprador: frasco	1,00	UN	201.100,00	187.000,00	187.000,00
36	50151513	Champaña Laurent periet la cuvee Comentarios del comprador: Botella	1,00	UN	492.000,00	457.000,00	457.000,00
37	50151513	Champiñones x 500 ml Comentarios del comprador: Frasco	3,00	UN	28.300,00	25.100,00	75.300,00
38	50151513	Chocolate x 1000 gm Comentarios del comprador: tarro	1,00	UN	45.500,00	39.600,00	39.600,00
39	50151513	Cilantro Comentarios del comprador: kilo	3,00	UN	4.900,00	4.200,00	12.600,00
40	50151513	Cobertura de chocolate blanca Comentarios del comprador: Kilos	3,00	UN	50.400,00	45.500,00	136.500,00
41	50151513	Cobertura de chocolate negra Comentarios del comprador: Kilos	3,00	UN	40.600,00	36.500,00	109.500,00
42	50151513	Coco deshidratado Comentarios del comprador: kilo	1,00	UN	55.400,00	49.500,00	49.500,00
43	50151513	Cocoa en polvo Comentarios del comprador: Libra	1,00	UN	58.560,00	51.500,00	51.500,00
44	50151513	Coctel de frutas x 850 g Comentarios del comprador: Tarro	1,00	UN	349.300,00	318.000,00	318.000,00
45	50151513	Crema chantilly Comentarios del comprador: kilo	1,00	UN	349.300,00	318.000,00	318.000,00
46	50151513	Crema de leche x 1000 g Comentarios del comprador: sachet	3,00	UN	91.000,00	78.000,00	234.000,00
47	50151513	Durazno en almíbar 500 gramos Comentarios del comprador: Tarro	2,00	UN	7.400,00	5.900,00	11.800,00
48	50151513	Esencia de vainilla x 500 ml Comentarios del comprador: frasco	1,00	UN	18.500,00	15.700,00	15.700,00
49	50151513	esponjilla de alambre x 12 un Comentarios del comprador: paquete	1,00	UN	18.500,00	15.700,00	15.700,00
50	50151513	esponjillas de brillo x 12 un Comentarios del comprador: paquete	1,00	UN	8.220,00	6.800,00	6.800,00
51	50151513	Fécula de maíz Comentarios del comprador: Kilo	1,00	UN	19.700,00	16.600,00	16.600,00
52	50151513	fibra abrasiva Comentarios del comprador: unidad	10,00	UN	1.800,00	1.600,00	16.000,00
53	50151513	Filete de pescado (corvina) Comentarios del comprador: Kilo	5,00	UN	109.500,00	99.000,00	495.000,00
54	50151513	Filete de salmón Comentarios del comprador: Libra	3,00	UN	52.900,00	47.300,00	141.900,00

55	50151513	Fresa Comentarios del comprador: kilo	3,00	UN	4.900,00	4.200,00	12.600,00
56	50151513	galleta deditos tipo champang Comentarios del comprador: tarro	4,00	UN	27.100,00	24.500,00	98.000,00
57	50151513	galleta macarena x 440 gr Comentarios del comprador: caja	4,00	UN	24.600,00	22.700,00	90.800,00
58	50151513	galleta oreo x 24 Comentarios del comprador: Paquete	3,00	UN	32.000,00	28.000,00	84.000,00
59	50151513	Galleta x 5 tacos Comentarios del comprador: paquete	3,00	UN	10.500,00	8.500,00	25.500,00
60	50151513	gallina criolla (viva) Comentarios del comprador: unidad	1,00	UN	73.800,00	66.300,00	66.300,00
61	50151513	Gelatina sin sabor Comentarios del comprador: Kilo	1,00	UN	159.900,00	143.000,00	143.000,00
62	50151513	Habichuela Comentarios del comprador: Libra	2,00	UN	5.500,00	4.800,00	9.600,00
63	50151513	harina de maíz precocida Comentarios del comprador: arroba	1,00	UN	68.900,00	61.200,00	61.200,00
64	50151513	Harina de Trigo Comentarios del comprador: arroba	1,00	UN	57.800,00	51.400,00	51.400,00
65	50151513	Huevos de codorniz Comentarios del comprador: Panal	5,00	UN	7.400,00	6.600,00	33.000,00
66	50151513	Huevos de gallina tipo AA Comentarios del comprador: Panal	14,00	UN	16.000,00	13.800,00	193.200,00
67	50151513	jabón gliserinada x 1000 cc Comentarios del comprador: frasco	2,00	UN	55.400,00	49.700,00	99.400,00
68	50151513	jabón lava loza liquido x 3000 gr Comentarios del comprador: galón	1,00	UN	43.100,00	37.600,00	37.600,00
69	50151513	Jamón tajado Comentarios del comprador: Libra	7,00	UN	29.500,00	25.000,00	175.000,00
70	50151513	kiwi Comentarios del comprador: kilo	3,00	UN	32.000,00	28.000,00	84.000,00
71	50151513	Langosta Comentarios del comprador: kilo	3,00	UN	217.700,00	198.500,00	595.500,00
72	50151513	Langostino Comentarios del comprador: kilo	2,00	UN	86.100,00	79.400,00	158.800,00
73	50151513	Leche condensada x 1000 g Comentarios del comprador: sachet	10,00	UN	28.300,00	25.000,00	250.000,00
74	50151513	Leche en agua x 1000 g Comentarios del comprador: litro	7,00	UN	7.400,00	6.600,00	46.200,00
75	50151513	Leche en polvo x 1000 g Comentarios del comprador: Kilo	3,00	UN	72.600,00	66.300,00	198.900,00
76	50151513	lechuga crespa morada Comentarios del comprador: kilo	1,00	UN	18.500,00	15.000,00	15.000,00
77	50151513	lechuga crespa verde Comentarios del comprador: kilo	1,00	UN	4.900,00	4.100,00	4.100,00
78	50151513	lechuga romana Comentarios del comprador: kilo	1,00	UN	18.500,00	8.200,00	8.200,00
79	50151513	Levadura seca Comentarios del comprador: Libra	1,00	UN	24.600,00	20.200,00	20.200,00
80	50151513	Limón sutil Comentarios del comprador: kilo	3,00	UN	4.300,00	3.700,00	11.100,00
81	50151513	Limón Tahití Comentarios del comprador: Kilo	3,00	UN	4.900,00	4.100,00	12.300,00
82	50151513	maíz pira Comentarios del comprador: kilo	1,00	UN	6.200,00	5.700,00	5.700,00
83	50151513	maíz tierno Comentarios del comprador: kilo	2,00	UN	11.100,00	9.100,00	18.200,00
84	50151513	Mango Tommy Comentarios del comprador: Kilo	10,00	UN	8.600,00	5.700,00	57.000,00
85	50151513	mantequilla Comentarios del comprador: kilo	7,00	UN	65.200,00	58.300,00	408.100,00
86	50151513	Manzana roja Comentarios del	3,00	UN	20.900,00	17.400,00	52.200,00

		Comentarios del comprador: kilo					
87	50151513	Manzana verde Comentarios del comprador: kilo	3,00	UN	22.100,00	19.800,00	59.400,00
88	50151513	Maracuyá Comentarios del comprador: kilo	7,00	UN	6.200,00	4.800,00	33.600,00
89	50151513	margarina Comentarios del comprador: kilo	3,00	UN	27.100,00	25.000,00	75.000,00
90	50151513	Mayonesa x 1000 gm Comentarios del comprador: Kilo	1,00	UN	31.080,00	28.700,00	28.700,00
91	50151513	Miga de pan Comentarios del comprador: Kilo	1,00	UN	24.600,00	21.900,00	21.900,00
92	50151513	mixer Comentarios del comprador: unidad	1,00	UN	184.500,00	166.200,00	166.200,00
93	50151513	Mora de castilla Comentarios del comprador: kilo	3,00	UN	10.500,00	8.500,00	25.500,00
94	50151513	mostaza x 500 gm Comentarios del comprador: sachet	1,00	UN	61.500,00	56.500,00	56.500,00
95	50151513	Naranja Comentarios del comprador: Kilo	7,00	UN	5.500,00	4.000,00	28.000,00
96	50151513	nutella Comentarios del comprador: Tarro	2,00	UN	39.400,00	35.200,00	70.400,00
97	50151513	Papa amarilla Comentarios del comprador: Kilo	10,00	UN	7.400,00	5.800,00	58.000,00
98	50151513	Papa capira Comentarios del comprador: Bulto	1,00	UN	196.800,00	181.500,00	181.500,00
99	50151513	Papa parda Comentarios del comprador: kilo	7,00	UN	4.300,00	3.600,00	25.200,00
100	50151513	Papa roja Comentarios del comprador: Bulto	1,00	UN	184.500,00	166.900,00	166.900,00
101	50151513	pargo rojo (platero 350 gr) Comentarios del comprador: unidad	3,00	UN	24.600,00	21.500,00	64.500,00
102	50151513	Pechuga de pollo (600 gm) Comentarios del comprador: Unidad	7,00	UN	20.900,00	17.200,00	120.400,00
103	50151513	pepino Comentarios del comprador: kilo	2,00	UN	5.500,00	4.600,00	9.200,00
104	50151513	Perejil fresco Comentarios del comprador: Libra	2,00	UN	4.900,00	4.200,00	8.400,00
105	50151513	Pimentón Comentarios del comprador: kilo	10,00	UN	8.000,00	6.700,00	67.000,00
106	50151513	Piña Comentarios del comprador: kilo	7,00	UN	9.800,00	8.900,00	62.300,00
107	50151513	plátano amarrillo racimo por 50 unidades Comentarios del comprador: ciento	1,00	UN	33.850,00	30.600,00	30.600,00
108	50151513	plátano verde Comentarios del comprador: ciento	1,00	UN	61.500,00	55.900,00	55.900,00
109	50151513	Pollo (2200 - 2500 g) Comentarios del comprador: Unidad	7,00	UN	39.400,00	33.200,00	232.400,00
110	50151513	Polvo de hornear Comentarios del comprador: Kilo	1,00	UN	20.900,00	16.800,00	16.800,00
111	50151513	pudin x1000gm en sabores Comentarios del comprador: kilo	1,00	UN	22.100,00	19.400,00	19.400,00
112	50151513	pulpo Comentarios del comprador: kilo	2,00	UN	147.600,00	132.000,00	264.000,00
113	50151513	Queso campesino x 500 gr Comentarios del comprador: Libra	3,00	UN	8.600,00	7.000,00	21.000,00
114	50151513	Queso doble crema x 3000 gr Comentarios del comprador: bloque	2,00	UN	80.000,00	69.000,00	138.000,00
115	50151513	Queso mozzarella x 3000 gr Comentarios del comprador: bloque	2,00	UN	86.100,00	77.900,00	155.800,00
116	50151513	Queso para untar fundido x 400 gm Comentarios del comprador: tarro	3,00	UN	12.300,00	9.800,00	29.400,00
117	50151513	Queso para untar x400 gm Comentarios del comprador: tarro	3,00	UN	12.140,00	9.700,00	29.100,00

		comprador: tarro					
118	50151513	Queso Parmesano x 250 Comentarios del comprador: Libra	2,00	UN	36.900,00	30.200,00	60.400,00
119	50151513	Queso pera Comentarios del comprador: Libra	3,00	UN	36.900,00	30.200,00	90.600,00
120	50151513	Raíces chinas x 250 gr Comentarios del comprador: Bandeja	2,00	UN	3.100,00	2.600,00	5.200,00
121	50151513	repollo morado Comentarios del comprador: kilo	1,00	UN	9.360,00	8.700,00	8.700,00
122	50151513	repollo verde Comentarios del comprador: kilo	1,00	UN	8.600,00	8.000,00	8.000,00
123	50151513	ron bacardi blanco Comentarios del comprador: Botella	1,00	UN	87.300,00	81.000,00	81.000,00
124	50151513	ron bacardi tinto x 750 ml Comentarios del comprador: Botella	1,00	UN	76.300,00	79.300,00	79.300,00
125	50151513	ron viejo de caldas x 1750 ml Comentarios del comprador: Botella	1,00	UN	147.600,00	127.900,00	127.900,00
126	50151513	Sal Comentarios del comprador: Libra	3,00	UN	2.180,00	1.850,00	5.550,00
127	50151513	Salchicha ahumada (ranchera) Comentarios del comprador: Libra	7,00	UN	31.020,00	27.800,00	194.600,00
128	50151513	Salsa de tomate x 1000 gm Comentarios del comprador: Kilo	1,00	UN	30.100,00	26.800,00	26.800,00
129	50151513	Salsa inglesa180 cc Comentarios del comprador: Frasco	4,00	UN	3.920,00	2.900,00	11.600,00
130	50151513	salsa negra x180 cc Comentarios del comprador: Frasco	4,00	UN	3.700,00	3.200,00	12.800,00
131	50151513	Salsa soya x 180 cc Comentarios del comprador: Frasco	4,00	UN	7.460,00	6.800,00	27.200,00
132	50151513	Servilleta x 200 un Comentarios del comprador: Paquete	3,00	UN	7.240,00	6.800,00	20.400,00
133	50151513	set cuchillos para bar, set bar tender kit 13 pza. Comentarios del comprador: juego	1,00	UN	110.700,00	98.500,00	98.500,00
134	50151513	tequila gran centenario plata Comentarios del comprador: Botella	1,00	UN	147.600,00	127.900,00	127.900,00
135	50151513	toalla azul en lino Comentarios del comprador: metro	3,00	UN	51.700,00	46.000,00	138.000,00
136	50151513	toalla blanco en lino Comentarios del comprador: metro	3,00	UN	51.700,00	46.000,00	138.000,00
137	50151513	toalla gris en lino Comentarios del comprador: metro	3,00	UN	51.700,00	46.000,00	138.000,00
138	50151513	tocino ahumado (tocineta) x 400 gm Comentarios del comprador: Paquete	5,00	UN	50.400,00	42.000,00	210.000,00
139	50151513	Tomate chonto Comentarios del comprador: kilo	14,00	UN	4.300,00	3.500,00	49.000,00
140	50151513	Tomate de árbol Comentarios del comprador: kilo	3,00	UN	6.800,00	5.900,00	17.700,00
141	50151513	Trucha entera Comentarios del comprador: Kilo	3,00	UN	32.000,00	28.000,00	84.000,00
142	50151513	Uchuva Comentarios del comprador: kilo	1,00	UN	25.800,00	20.100,00	20.100,00
143	50151513	ullocos Comentarios del comprador: kilo	3,00	UN	17.800,00	14.800,00	44.400,00
144	50151513	Uvas pasas Comentarios del comprador: Kilo	1,00	UN	26.120,00	22.300,00	22.300,00
145	50151513	Vino blanco de cocina Comentarios del comprador: Botella	1,00	UN	23.400,00	20.100,00	20.100,00
146	50151513	Vino blanco dulce undurraga Comentarios del comprador: litro	1,00	UN	102.100,00	88.200,00	88.200,00
147	50151513	vino cinzano rojo Comentarios del comprador: Botella	1,00	UN	93.500,00	79.500,00	79.500,00
148	50151513	vino cinzanpo blanco Comentarios del comprador: Botella	1,00	UN	87.300,00	76.900,00	76.900,00
149	50151513	Vino dulce rosado	2,00	UN	71.300,00	60.600,00	121.200,00

149	50151513	Vino dulce rosado Comentarios del comprador: Botella	2,00	UN	71.500,00	66.000,00	121.200,00
150	50151513	Vino tinto de cocina Comentarios del comprador: Botella	1,00	UN	23.400,00	20.100,00	20.100,00
151	50151513	Vino tinto dulce undurraga Comentarios del comprador: Botella	1,00	UN	75.600,00	72.900,00	72.900,00
152	50151513	Vodka circ Premium x 750 ml Comentarios del comprador: Botella	1,00	UN	236.200,00	230.300,00	230.300,00
153	50151513	whisky buchannnans Comentarios del comprador: Botella	1,00	UN	233.700,00	228.000,00	228.000,00
154	50151513	yuca Comentarios del comprador: kilo	3,00	UN	1.960,00	1.500,00	4.500,00
155	50151513	Zanahorias Comentarios del comprador: Kilo	5,00	UN	6.420,00	6.100,00	30.500,00
156	50151513	zukini Comentarios del comprador: kilo	3,00	UN	8.600,00	7.900,00	23.700,00

1.4	Lote 3	Artículos	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
3.945.100,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	47131600	Abono triple 15-15-15 x 50 kilos Comentarios del comprador: bulto	1,00	UN	184.500,00	185.400,00	185.400,00
2	47131600	Alambre de amarre (dulce) Comentarios del comprador: kilo	3,00	UN	12.300,00	11.200,00	33.600,00
3	47131600	Azadones con cabo de madera Comentarios del comprador: Unidad	3,00	UN	55.400,00	50.500,00	151.500,00
4	47131600	Balde de Plástico 12 L Comentarios del comprador: Unidad	3,00	UN	25.800,00	22.300,00	66.900,00
5	47131600	Baterías doble A Recargables Comentarios del comprador: Unidad	3,00	UN	29.500,00	27.100,00	81.300,00
6	47131600	Baterías para equipos triple A Comentarios del comprador: Unidad	3,00	UN	38.100,00	35.700,00	107.100,00
7	47131600	Bolsas Plásticas pequeñas para Vivero 1/2 libra Comentarios del comprador: ciento	7,00	UN	18.500,00	16.400,00	114.800,00
8	47131600	Canastillas plásticas Comentarios del comprador: unidad	2,00	UN	57.800,00	52.700,00	105.400,00
9	47131600	Cargador de Baterías doble A Comentarios del comprador: Unidad	1,00	UN	77.500,00	72.400,00	72.400,00
10	47131600	Carretilla con Rueda de Caucho Comentarios del comprador: Unidad	1,00	UN	344.400,00	331.900,00	331.900,00
11	47131600	Cinta Métrica Plástica de 30 m Comentarios del comprador: Unidad	1,00	UN	89.800,00	81.200,00	81.200,00
12	47131600	Estimulante de raíces por esquejes Comentarios del comprador: litro	1,00	UN	214.000,00	198.000,00	198.000,00
13	47131600	Germinadores plásticos para Plántulas Comentarios del comprador: bandeja	4,00	UN	12.300,00	10.400,00	41.600,00
14	47131600	Guantes desechables de nitrilo color negro caja x 100 Comentarios del comprador: Caja	1,00	UN	33.200,00	30.100,00	30.100,00
15	47131600	Herbicida Comentarios del comprador: litro	1,00	UN	89.800,00	81.200,00	81.200,00
16	47131600	Hilo para trazo (Fibra) Comentarios del comprador: Unidad	1,00	UN	50.400,00	46.500,00	46.500,00
17	47131600	kit de herramientas para jardinería (rastrillo pequeño, Palín 1 y 2, tijera) Comentarios del comprador: Unidad	3,00	UN	218.900,00	203.000,00	609.000,00
18	47131600	machete rula de 24", espesor 1,8 mm 24" pulido Comentarios del comprador: Unidad	5,00	UN	27.100,00	23.600,00	118.000,00
19	47131600	Manguera verde de lavado 1/2 con acoples x 30 metros Comentarios del comprador: unidad	1,00	UN	233.700,00	219.000,00	219.000,00
20	47131600	Membrana Polisombra 50% Comentarios del comprador: Rollo	1,00	UN	187.000,00	173.500,00	173.500,00
21	47131600	Nevera plástica de 22 L	1,00	UN	215.300,00	205.000,00	205.000,00

			Comentarios del comprador: Unidad					
	22	47131600	Palín con cabo de madera Comentarios del comprador: Unidad	3,00	UN	57.800,00	52.700,00	158.100,00
	23	47131600	plástico para invernadero calibre 6 Comentarios del comprador: Rollo	1,00	UN	364.100,00	356.000,00	356.000,00
	24	47131600	Recipiente de plástico 500 mL o 1 L claro Comentarios del comprador: Unidad	8,00	UN	22.100,00	19.500,00	156.000,00
	25	47131600	Tijera de poda grande Comentarios del comprador: Unidad	3,00	UN	63.300,00	56.200,00	168.600,00
	26	47131600	Tinta para marcadores borrables (color azul, negro, verde, rojo). Comentarios del comprador: Unidad	2,00	UN	29.280,00	26.500,00	53.000,00

1.5	Lote 4	Artículos	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
16.588.500,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	42281600	ALIMENTO CONCENTRADO INICIO CERDOS PROTEINA MINIMA 20.0%, BULTO 40 KILOS Comentarios del comprador: BULTO	5,00	UN	168.500,00	155.000,00	775.000,00
	2	42281600	ALIMENTO CONCENTRADO LEVANTE CERDOS PROTEINA MINIMA 16% , BULTO 40 KILOS Comentarios del comprador: BULTO	15,00	UN	160.450,00	149.000,00	2.235.000,00
	3	42281600	ALIMENTO DE ENGORDE POLLO X 40 KILOS AL 19%, BULTO 40 KILOS Comentarios del comprador: BULTO	8,00	UN	190.700,00	175.300,00	1.402.400,00
	4	42281600	ALIMENTO DE INICIO POLLO X 40 KILOS AL 20% BULTO DE 40 KILOS Comentarios del comprador: BULTO	12,00	UN	162.400,00	149.000,00	1.788.000,00
	5	42281600	ALIMENTO PARA PONEDORAS X 40 KILOS CON MINIMO DE 15,5 % BULTO DE 40 KILOS Comentarios del comprador: BULTO	3,00	UN	137.250,00	122.700,00	368.100,00
	6	42281600	CERDOS DESTETOS MACHOS Comentarios del comprador: UNIDAD	5,00	UN	475.000,00	458.000,00	2.290.000,00
	7	42281600	CERDOS DESTETOS HEMBRA Comentarios del comprador: UNIDAD	10,00	UN	475.000,00	458.000,00	4.580.000,00
	8	42281600	GALLINAS DE POSTURA DE 16 SEMANAS Comentarios del comprador: UNIDAD	30,00	UN	28.200,00	25.000,00	750.000,00
	9	42281600	POLLO DE ENGORDE DE 1 DIA DE NACIDO Comentarios del comprador: UNIDAD	400,00	UN	6.200,00	6.000,00	2.400.000,00

1.6	Lote 5	Artículos	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
7.206.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	42281600	ABONO ORGANICO BULTO Comentarios del comprador: BULTO	9,00	UN	48.000,00	45.300,00	407.700,00
	2	42281600	AZADON CON MANGO DE MADERA Comentarios del comprador: UNIDAD	5,00	UN	104.600,00	99.500,00	497.500,00
	3	42281600	CARRETILLA CAPACIDAD 100 LITROS, LLANTA ANTIPINCHAZOS NEUMÁTICA DE 4 LONAS , CUÑA PLASTICA Comentarios del comprador: UNIDAD	5,00	UN	430.500,00	417.600,00	2.088.000,00
	4	42281600	FUMIGADORA AGRICOLA MANUAL DE ESPALDA 20 LITROS Comentarios del comprador: UNIDAD	5,00	UN	239.900,00	221.800,00	1.109.000,00
	5	42281600	HERBICIDA GLIFOSATO X 1000 ML Comentarios del comprador: LITRO	5,00	UN	43.100,00	36.700,00	183.500,00
	6	42281600	INSECTICIDA CLORPIRIFOS X 1000 ML Comentarios del comprador: LITRO	5,00	UN	57.800,00	50.100,00	250.500,00
	7	42281600	LIMA TRIANGULAR PARA AFILAR DE 6" CON MANGO Comentarios del comprador: UNIDAD	5,00	UN	25.800,00	21.600,00	108.000,00
	8	42281600	MACHETE RULA DE 24" Comentarios del comprador: UNIDAD	10,00	UN	36.900,00	31.900,00	319.000,00
	9	42281600	PALA REDONDA No. 4 CON CABO DE MADERA	5,00	UN	108.200,00	99.200,00	496.000,00

		Comentarios del comprador: UNIDAD					
10	42281600	PALIN HOYADOR CON CABO Comentarios del comprador: UNIDAD	5,00	UN	72.280,00	63.600,00	318.000,00
11	42281600	RASTRILLO METALICO DE 14 DIENTES CON CABO DE MADERA Comentarios del comprador: UNIDAD	5,00	UN	76.300,00	65.500,00	327.500,00
12	42281600	SEMILLA CILANTRO X 100 GRS Comentarios del comprador: SOBRE	8,00	UN	8.600,00	7.900,00	63.200,00
13	42281600	SEMILLA DE HIERBABUENA X 0,3GRAMS Comentarios del comprador: SOBRE	8,00	UN	7.400,00	6.800,00	54.400,00
14	42281600	SEMILLA DE MARACUYA X 100 GR Comentarios del comprador: SOBRE	7,00	UN	12.900,00	10.100,00	70.700,00
15	42281600	SEMILLA DE PIMENTON X 100 GRS Comentarios del comprador: SOBRE	6,00	UN	22.100,00	18.400,00	110.400,00
16	42281600	SEMILLA DE TOMATE X 100 GRS Comentarios del comprador: SOBRE	6,00	UN	111.900,00	103.200,00	619.200,00
17	42281600	SEMILLA LULO X 100 GRS Comentarios del comprador: SOBRE	6,00	UN	22.100,00	18.700,00	112.200,00
18	42281600	Tijera de podar, ergonómico diámetro de corte: 20 mm (0,8 plg) médium mango y el cabeza medio (pg m2) brazo, mecanismo de bloqueo con una sola mano. Comentarios del comprador: UNIDAD	2,00	UN	40.000,00	35.600,00	71.200,00

1.7	Lote 6	Artículos	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
6.783.800,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42281600	Fertilizante complejo en palma (15-5-26-5-1-0.5) Comentarios del comprador: Bulto	6,00	UN	369.000,00	365.000,00	2.190.000,00
2	42281600	BOLSAS PLASTICAS PARA VIVERO 15 X 20 CM Comentarios del comprador: CIENTO	5,00	UN	5.500,00	4.900,00	24.500,00
3	42281600	CAL DOLOMITA Comentarios del comprador: BULTO	2,00	UN	73.800,00	67.000,00	134.000,00
4	42281600	ABONO ORGANICO BULTO Comentarios del comprador: BULTO	3,00	UN	48.000,00	41.400,00	124.200,00
5	42281600	HERBICIDA GLIFOSATO X 1000 ML Comentarios del comprador: LITRO	2,00	UN	43.100,00	41.400,00	82.800,00
6	42281600	INSECTICIDA CLORPIRIFOS X 1000 ML Comentarios del comprador: LITRO	2,00	UN	57.800,00	52.800,00	105.600,00
7	42281600	FUMIGADORA AGRICOLA MANUAL DE ESPALDA 20 LITROS Comentarios del comprador: UNIDAD	2,00	UN	239.900,00	228.900,00	457.800,00
8	42281600	LIMA TRIANGULAR PARA AFILAR DE 6" CON MANGO Comentarios del comprador: UNIDAD	5,00	UN	25.800,00	22.900,00	114.500,00
9	42281600	PALA REDONDA No. 4 CON CABO DE MADERA Comentarios del comprador: UNIDAD	4,00	UN	108.200,00	99.800,00	399.200,00
10	42281600	PALIN HOYADOR CON CABO Comentarios del comprador: UNIDAD	4,00	UN	72.280,00	66.400,00	265.600,00
11	42281600	PALADRAGA COVADOR DE 6 PULGADAS CON MAGO DE MADERA Comentarios del comprador: UNIDAD	4,00	UN	150.100,00	142.500,00	570.000,00
12	42281600	RASTRILLO METALICO DE 12 DIENTES CON CABO DE MADERA Comentarios del comprador: UNIDAD	4,00	UN	76.300,00	70.400,00	281.600,00
13	42281600	RASTRILLO PLASTICO DE 22 DIANTES CON CABO DE MADERA Comentarios del comprador: UNIDAD	4,00	UN	49.200,00	42.300,00	169.200,00
14	42281600	MACHETE 3 CANALES DE 22 PULGADAS Comentarios del comprador: UNIDAD	4,00	UN	36.900,00	32.700,00	130.800,00
15	42281600	POLISOMBRA AL 75% X 4 METROS ANCHO Comentarios del comprador: ROLLO	1,00	UN	824.100,00	803.000,00	803.000,00
16	42281600	SEMILLA CILANTRO X 100 GRS Comentarios del comprador: SOBRE	5,00	UN	8.600,00	7.800,00	39.000,00
17	42281600	SEMILLA DE PIMENTON X 100 GRS	5,00	UN	77.500,00	70.400,00	352.000,00

			Comentarios del comprador: SOBRE					
	18	42281600	PLANTULAS DE CACAO INJERTADAS Comentarios del comprador: UNIDAD	200,00	UN	2.720,00	2.700,00	540.000,00

1.8	Lote 7	Artículos	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal					
								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 11.371.898,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	42281600	ALIMENTO CONCENTRADO PARA CAMARON 28% X 40 KG Comentarios del comprador: BULTO	6,00	UN	204.800,00	196.700,00	1.180.200,00
	2	42281600	ALIMENTO CONCENTRADO PARA CAMARON 38% X 40 KG Comentarios del comprador: BULTO	6,00	UN	240.575,00	226.500,00	1.359.000,00
	3	42281600	ALIMENTO DE INICIO POLLO DE ENGORDE X 40 KILOS AL 19% MINIMO DE PROTEINA Comentarios del comprador: BULTO	4,00	UN	190.700,00	177.400,00	709.600,00
	4	42281600	ALIMENTO DE INICIO POLLO DE ENGORDE X 40 KILOS AL 20% MINIMO DE PROTEINA. Comentarios del comprador: BULTO	12,00	UN	162.400,00	150.000,00	1.800.000,00
	5	42281600	AZADON CON MANGO DE MADERA Comentarios del comprador: UNIDAD	2,00	UN	104.600,00	97.899,00	195.798,00
	6	42281600	BEBEDERO DE GALON PLASTICO X 5 LITROS Comentarios del comprador: UNIDAD	7,00	UN	49.200,00	40.300,00	282.100,00
	7	42281600	CARRETILLA CAPACIDAD 100 LITROS, LLANTA ANTIPINCHAZOS NEUMÁTICA DE 4 LONAS , CUÑA PLASTICA Comentarios del comprador: UNIDAD	2,00	UN	430.500,00	413.500,00	827.000,00
	8	42281600	COMEDEROS DE TOLVA PLASTICO POR X 7 KILOS Comentarios del comprador: UNIDAD	7,00	UN	49.200,00	42.700,00	298.900,00
	9	42281600	FUMIGADORA AGRICOLA MANUAL DE ESPALDA 20 LITROS Comentarios del comprador: UNIDAD	2,00	UN	239.900,00	212.000,00	424.000,00
	10	42281600	HERBICIDA X 1000 ML Comentarios del comprador: LITRO	1,00	UN	43.100,00	36.700,00	36.700,00
	11	42281600	INSECTICIDA X 1000 ML Comentarios del comprador: LITRO	1,00	UN	57.800,00	52.400,00	52.400,00
	12	42281600	LARVAS DE CAMARON PL12 Comentarios del comprador: UNIDAD	75.700,00	UN	12,00	12,00	908.400,00
	13	42281600	LIMA TRIANGULAR PARA AFILAR DE 6" CON MANGO Comentarios del comprador: UNIDAD	4,00	UN	25.800,00	22.300,00	89.200,00
	14	42281600	MACHETE 3 CANALES DE 22 PULGADAS Comentarios del comprador: UNIDAD	4,00	UN	36.900,00	32.700,00	130.800,00
	15	42281600	PALA REDONDA No. 4 CON CABO DE MADERA Comentarios del comprador: UNIDAD	2,00	UN	108.200,00	102.700,00	205.400,00
	16	42281600	PALADRAGA COVADOR DE 6 PULGADAS CON MAGO DE MADERA Comentarios del comprador: UNIDAD	2,00	UN	150.100,00	142.800,00	285.600,00
	17	42281600	PALIN HOYADOR CON CABO Comentarios del comprador: UNIDAD	2,00	UN	72.280,00	66.900,00	133.800,00
	18	42281600	POLISOMBRA AL 75% X 4 METROS ANCHO Comentarios del comprador: ROLLO	1,00	UN	824.100,00	803.000,00	803.000,00
	19	42281600	POLLO DE ENGORDE DE 1 DIA DE NACIDO Comentarios del comprador: UNIDAD	200,00	UN	6.200,00	5.600,00	1.120.000,00
	20	42281600	RASTRILLO METALICO DE 12 DIENTES CON CABO DE MADERA Comentarios del comprador: UNIDAD	2,00	UN	76.300,00	74.000,00	148.000,00
	21	42281600	RASTRILLO PLASTICO DE 22 DIANTES CON CABO DE MADERA Comentarios del comprador: UNIDAD	4,00	UN	49.200,00	48.000,00	192.000,00
	22	42281600	SEMILLA DE PIMENTON X 50 GRAMOS Comentarios del comprador: SOBRE	10,00	UN	22.100,00	19.000,00	190.000,00